

BERNARDO BAYONA AZNAR Y JOSÉ ANTÔNIO DE C. R. DE SOUZA (eds.), *Iglesia y Estado. Teorías políticas y relaciones de poder en tiempo de Bonifacio VIII (1294-1303) y Juan XXII (1316-1334)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, 480 pp.

Este nuevo aporte de los editores cuanta con un “Prólogo” de Gregorio Piaia, que justifica con diversos y certeros argumentos el proyecto de recopilar y traducir al castellano y al portugués un conjunto de escritos muy significativos de este período. Son –dice– escritos polémicos y doctrinales, que tienen objetivos ideológicos muy precisos, pero que al mismo tiempo contribuyen a profundizar la cuestión de la *potestas*, sus fuentes, su uso y su relación con la *auctoritas* religiosa. Y también advierte que por tratarse de escritos menores y en buena parte anónimos, nos proveen de elementos de comprensión sin “anticipaciones tan presuntas como engañosas”. Para el prologuista –y no cuesta concordar con él– en estas “batallas doctrinales” se encuentra también el origen de la “modernidad” en sentido fuerte.

Por su parte los editores, en su “Presentación”, señalan lo que podría llamarse la génesis de este proyecto, directa y específicamente relacionado con diversos trabajos anteriores de J. A. C. R. de Souza, quien desde hace más de 20 años se dedica al tema de las relaciones de poder entre Iglesia y Estado en la Baja Edad Media. En esta propuesta, se trata específicamente la época de dos papas muy significativos por su fuerte involucramiento en las tensiones con los poderes seculares, del rey de Francia y del Emperador. Estas querellas estimularon a los pensadores, que se dedicaron a escribir, en general al modo escolástico de la *quaestio* y la *disputatio*, sobre una variedad de temas conexos, mostrando una gran diversidad de criterios, pero siempre buscando argumentos estrictos para favorecer a una de las dos partes. El proyecto se inscribe pues, en una tradición de reivindicación de estas obras menores ya señalada hace más de un siglo por Richard Scholz, seguido por un selecto grupo de investigadores como H. Finke, M. Kramer, H. X. Arquillière, J. Leclerq, H. S. Offler, W. McCready, R. W. Dyson y J. Kircullen, a todos los cuales rinden un fuerte agradecimiento y reconocimiento de sus aportaciones. Desde el punto de vista metodológico, admiten que *l’histoire événementielle* es el escenario imprescindible de las fuentes que se estudian; al mismo tiempo señalan también su opción de prescindir de cuestiones historiográficas en relación a este discutido tipo de abordaje histórico.

El objetivo del trabajo está claramente expresado y merece ser transcrito por extenso, ya que en sí mismo constituye un tema de análisis y reflexión sobre la

enseñanza y la investigación filosófico-medievales: “Con este nuevo trabajo nos proponemos de nuevo, como en ocasiones anteriores, facilitar a los licenciados, estudiantes de máster y doctorandos en ciencias humanas en general, el acceso en la lengua vernácula propia a las fuentes señaladas, traducidas por primera vez del latín y presentadas aquí, de manera intencionada, en una forma simple, sin análisis exhaustivos ni comentarios eruditos, a fin de que sean ellos mismos quienes se inicien en la lectura y puedan luego avanzar en sus investigaciones. Por tanto, este libro está concebido a modo de herramienta. Y precisamente, y sólo a título de estímulo, les sugerimos algunos temas de investigación al final de aquellos capítulos que tratan específicamente e las fuentes indicadas” (p. 20).

El libro consta de dos partes, dedicadas a sendos pontificados. La primera, relativa al pontificado de Bonifacio VIII, tiene dos trabajos histórico-doctrinales. El primero, de Luis Alberto De Boni, narra la historia del pontificado de este papa. Relata las disidencias entre las familias nobles de las cuales provenían los cardenales electores, sobre todo en ocasión de la elección de Pietro Morrone (Celestino V), quien renunció a los pocos meses, dejando el lugar a Benedetto Caetani (Bonifacio VIII) quien inmediatamente se involucró en las cuestiones de la política secular y en las disputas teológicas sobre la *plenitudo potestatis*, de la cual fue firme defensor, llevando tan al extremo dicha tensión que, luego de numerosas alternativas, culminó con la invasión de las tropas reales en Anagni y aunque logró ser liberado, murió en Roma poco después. De Boni concluye el panorama con la elección de Bertrand de Got (Clemente V) quien trasladó la sede papal a Aviñón. Presenta al papa como un hombre ambicioso, nepotista y orgulloso de su cargo. Pero también –recuerda– fue un hombre de oración, que amaba a la Iglesia (aunque a su modo) y que fue capaz varias veces de perdonar a sus enemigos. Considera que ciertas cosas que se han dicho contra él no son sino calumnias. Y sintetiza “Bonifacio fue uno de los grandes papas de la historia. Por desgracia no se dio cuenta de que el mundo estaba cambiando” (p. 76).

El segundo estudio, de Esteban Sarasa Sánchez, se ocupa del papel de Jaime II de Aragón en la política europea y el papado entre 1291 y 1327. La importancia de este reinado se debe a que coincide con el momento de mayor expansión política y económica de la Corona de Aragón, lo que determinó una fuerte presencia aragonesa en la política europea de esos años. El autor utiliza y transcribe (en traducción) una serie de importantes documentos poco conocidos por los filósofos medievalistas, pero ya analizados y publicados por distintos académicos, a partir de la base contextual de la crónica de Ramón Muntaner (1265-1336).

Esta primera parte contiene la presentación y la traducción de cuatro textos. El primero es el opúsculo *Ante quam essent clerici*, un anónimo redactado probablemente en la corte de Felipe IV y que su autor, partidario del rey, responde a la bula *Clericis laicos*, promulgada por Bonifacio VIII el 25 de febrero de 1296. La presentación y traducción son de Johnny Taliateli do Couto, quien presenta las cuestiones históricas, analiza posibles autorías, hace un estudio de las fuentes y de la estructura del texto, proponiendo finalmente algunos temas de investigación posibles a partir del mismo.

El segundo texto es *Plenitudo potestatis papalis* de Santiago de Viterbo, presentado y traducido por J. A. de Souza al portugués y de ésta al castellano por Bernardo Bayona Aznar. De Souza aporta datos biográficos, analiza las fuentes y la estructura argumentativa. También propone temas de investigación.

El tercer texto es la *Quaestio de potestate papae*, conocida por sus primeras palabras *Rex pacificus*, con estudio y traducción de José María da Silva Rosa al portugués y de éste al castellano por Bernardo Bayona. Estudia la posible autoría de Jean Quidort. La importancia de este opúsculo es, según da Silva, en que el autor –aunque sin decirlo– está abriendo el camino no sólo a la distinción de poderes sino a algo más radical, como la subordinación de las cosas espirituales a las seculares en lo que hace a las necesidades de supervivencia, adelantándose en esto a Marsilio de Padua.

El cuarto y último texto es la *Quaestio in utramque partem*, presentada y traducida por J. A. de Souza, al portugués y de éste al castellano por Bernardo Bayona. De Souza analiza las cuestiones de posible autoría en el marco histórico de la ofensiva contra Bonifacio VIII, proponiendo variados argumentos a favor de la tesis de que el rey de Francia obtuvo su reino directamente de Dios. Como en el caso anterior, la relación con Marsilio es tan evidente que de Souza propone, como uno de los temas de investigación, estudiar los argumentos contra la *plenitudo potestatis* en la *Quaestio* y en el *Defensor pacis*.

La segunda parte consta de un trabajo introductorio general, de Arménia Maria de Souza, sobre el pontificado de Juan XXII; analiza los rasgos que ella considera característicos del mismo: a) capacidad centralizadora y burocrática; b) su defensa de la *plenitudo potestatis*; c) su responsabilidad en el afianzamiento de la sede papal de Aviñón; d) su defensa del orden económico de la Iglesia, que lo enfrentó con los franciscanos; e) una reforma litúrgica tendiente a la ritualización. Su trabajo

concluye con una referencia a la cuestión sobre la visión beatífica, que ensombreció sus últimos años, debido a las acusaciones de herejía, posición de la cual se retractó un día antes de morir.

Esta parte contiene cuatro textos. El primer aporte, de J. A. de Souza estudia detalladamente la acción del Emperador Luis de Baviera y el decreto de deposición del papa *Cunctos populos*, cuyas fuentes y autoría analiza a partir de sus caracteres jurídicos; reconoce como autores al propio emperador, y a los franciscanos Miguel de Cesena, Bonagracia de Bérgamo, Francisco de Ascoli, Enrique de Talhein y Guillermo de Ockham, pero no toma posición definitiva sobre cuál de ellos tuvo mayor responsabilidad. El texto del decreto fue traducido por de Souza al portugués y de éste al castellano por Bernardo Bayona.

El segundo texto es el *Tractatus de principatu temporalis* de Francisco de Meyronis, presentado y traducido por Bernardo Bayona, quien señala las conexiones teóricas entre el autor y Escoto, de quien fue discípulo en París y considera al *Tractatus* como una respuesta a la *Monarchia* de Dante en cuanto a la idea de monarquía universal.

El tercer texto es la *Confutatio* de Guiu Terrena a Marsilio de Padua, presentado y traducido por Bernardo Bayona, quien señala los contactos entre el autor y el Papa, quien le habría encargado varios cometido político-doctrinales, entre los cuales se cuenta este texto

Finalmente se ofrece el opúsculo *De potestate Ecclesiae*, presentado y traducido por José Jivaldo Lima al portugués, y de éste al castellano por Bernardo Bayona, quien señala la originalidad de este tratado: el autor quiere probar la primacía de la Iglesia sobre el Estado únicamente sobre bases, a diferencia de las demás de su tiempo.

Es bienvenida esta colección de textos que amplía la bibliografía española y portuguesa sobre estos temas de gran interés para los medievalistas y en general quienes se interesan por los complejos procesos de formación del pensamiento moderno europeo.

Celina A. Lértora Mendoza